

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16262	21 OCT. 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2	971	14/09/2011

Reingreso 04/02/2009 15/03/10

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
Ampliación y Modificación permiso N° 4.078 de Fecha 30/12/81		Kardex = 6.882

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
Peñaflor		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
		2532	1012-19
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
		Pob. Patria Nueva	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO		CBR DE
1.877	936	2011	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Ingrid Hinojosa Gonzalez	16.430.739-5
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	200,00 m ²	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	2 PISOS	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
48,02 m ² .	90,42 m ² .	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICACIÓN SIMULTÁNEA	PERMISO URBANIZACIÓN N°
	SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DES

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m ²	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	48,02 m ² .	1	Vivienda	C-3	\$ 143.373-	\$ 6.884.771.-
18	MODIFICACION					Presupuesto	\$ 6.884.771.-
19	ALTERACION						\$ 400.000.-
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	48,02 m ² .					\$ 13.769.942.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para Modificar P.C. N° 4.078 de fecha 30/12/81 en propiedad destinada a Vivienda con superficie anterior de 83,84 m2. Tiene permiso para Alterar y Ampliar 48,02 m2, recinto destinado a Vivienda en 1er y 2do piso.

La Alteración esta detallada en planos y presupuesto y consiste en:

- Demolición tabiques, (41,44 m2)
- Apertura y cierre de vanos, retiro de puertas.

La Ampliación de 48,02 m2 consiste en:

- 1º Piso (19,42 m2); 5 Baños
- 2º Piso (28,60 m2); Dormitorio.

Finalmente, la propiedad queda con **90,42 m2**, autorizados en 1er y 2do piso, destinadas a vivienda. La propiedad queda de la siguiente manera:

- 1º Piso (61,82 m2); Dormitorio 1, Cocina-Comedor, 5 Baños y Escalera.
- 2º Piso (28,60 m2); Dormitorio 2.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3411677 del 01/17/2011, por la suma de \$ 158.907.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Enzo Espinoza Valdivia

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	200,00 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	83,84 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	48,02 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	90,42 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 6.884.771.-
DERECHOS 1,5%	\$ 103.272.-
PRESUP.Modificacion	\$ 6.884.771.-
MODIFICACION 0,75	\$ 51.636.-
PRESUP. Alteracion	\$ 400.000.-
Alteracion 1,00 %	\$ 4.000.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 13.769.942.-
DERECHOS A PAGO	\$ 158.907.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 ARQUITECTO

FZG/PJR/jsc.
 Kardex = 6.748

16262

Permiso Construcción N° _____
 De fecha 21 OCT. 2011